



---

## PLAN DE ACCIÓN LOCAL

### AGENDA LOCAL 21 DE ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA

---

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. ANTECEDENTES. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b>	<b>5</b>
OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO	6
OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	6
OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	6
OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7
OBJETIVO 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	7
OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	8
OBJETIVO 7: GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS	8
OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	9
OBJETIVO 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	9
OBJETIVO 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS	10
OBJETIVO 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	10
OBJETIVO 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES	11
OBJETIVO 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	11
OBJETIVO 14: CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	12
OBJETIVO 15: GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	12
OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS	13
OBJETIVO 17: FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	13
<b>3. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO</b>	<b>14</b>
<b>4. CLAVE DE INTERPRETACIÓN DE CÓDIGOS DE ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<b>15</b>
<b>5. CUADRO RESUMEN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b>	<b>15</b>
<b>6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS: PROGRAMAS Y ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD</b>	<b>28</b>
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO PARA HACER DE ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA UN PUEBLO MÁS HABITABLE PARA SU CIUDADANÍA	28
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FAVORECER EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN PARA DISMINUIR Y ATENDER LAS SITUACIONES DE RIESGO Y EXCLUSIÓN SOCIAL	29
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO	29
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. FOMENTAR EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE CERCANÍA (KM 0), Y LA DISMINUCIÓN Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS	30
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y AGUA Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL	31
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. PROTEGER EL SUELO, EL AIRE, EL MEDIO HÍDRICO, LOS ECOSISTEMAS Y LOS PAISAJES	31
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. SENSIBILIZAR EN LOS VALORES DE SOSTENIBILIDAD Y PROMOVER LA IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LA AGENDA LOCAL 21	32
LÍNEA ESTRATÉGICA 8. POTENCIAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	34
LÍNEA ESTRATÉGICA 9. FOMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LAS ACTIVIDADES JUVENILES, EL CUIDADO PERSONAL Y ESPECIALMENTE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	35
LÍNEA ESTRATÉGICA 10. MEDIDAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	36
<b>7. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>36</b>
SISTEMA DE INDICADORES AMBIENTALES	37

COMISIÓN IMPULSORA DE LA AGENDA LOCAL 21 .....	37
FORO AMBIENTAL .....	38
CUADRO RESUMEN .....	39

**Nota aclaratoria sobre lenguaje inclusivo:**

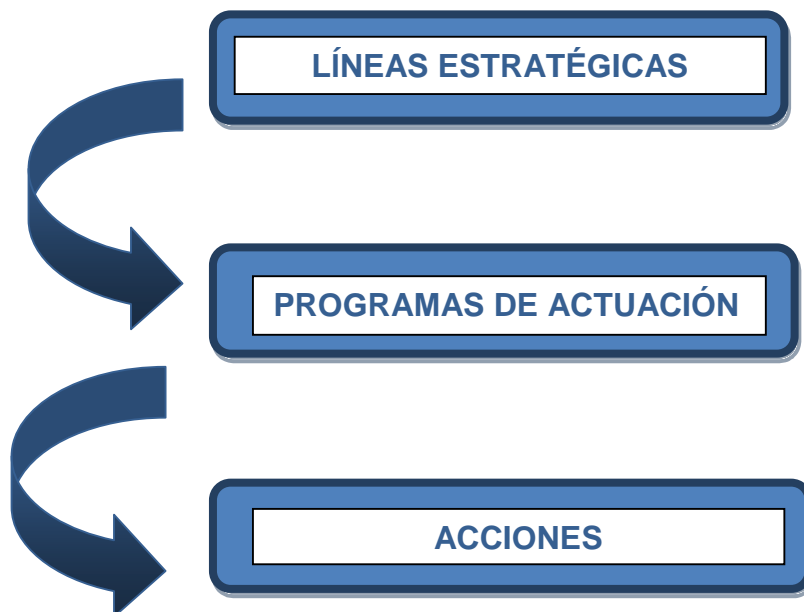
Este documento ha procurado en todo momento ajustarse a las recomendaciones propuestas en la “Guía sobre estrategias de comunicación incluyente: El género como prioridad” del Instituto Navarro de Igualdad del Gobierno de Navarra.

Para aquellos casos concretos (si los hubiere) en los que no se hayan conseguido los objetivos de la guía mencionada, cabe indicar, que salvo que se explicita expresamente otra opción, cualquier mención que aluda a un grupo de personas, incluye a todos los géneros, independientemente del género gramatical utilizado.

## 1. INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el Plan de Acción Local del Ayuntamiento de Zizur Mayor/Zizur Nagusia. El Plan de Acción es un documento cuya función es establecer y priorizar qué actuaciones son necesarias y viables para que los municipios dirijan su desarrollo económico, social y ambiental en términos de sostenibilidad.

Una vez elaborado el Diagnóstico, el Plan de Acción Local, estructurado en tres niveles, propone en primer lugar unos grandes objetivos o ejes de actuación (las líneas estratégicas). Estas líneas estratégicas integran todas aquellas acciones que inciden sobre diversos ámbitos o grandes ejes estratégicos municipales, pero que tienen como elemento característico común el de contribuir al mismo objetivo. En un nivel intermedio, los programas enuncian objetivos más específicos y dentro de cada programa se detallan los proyectos o acciones concretos que habrá que realizar para conseguir los objetivos fijados. Las acciones se han seleccionado en los procesos participativos y dan respuesta a carencias detectadas en el Diagnóstico Ambiental.



Estructura del Plan de Acción Local

Se ha trabajado con la corporación, que ha gestionado y aportado información; y con los Foros de participación ciudadana, que han estado integrados por un lado por los principales agentes económicos y sociales (Comisiones Técnicas) y por otro por la población del Municipio.

Este trabajo conjunto ha propiciado la generación de 10 estrategias de futuro, 21 programas de actuación y 95 proyectos concretos que habrán de ser nuevamente validados por los responsables municipales integrantes del Comité Ejecutivo Local (CEL).

Este es, finalmente, un Plan que concuerda con el papel que deben ir desarrollando tanto el Ayuntamiento implicado como las Entidades Supramunicipales que puedan verse afectadas por los proyectos establecidos.

En cuanto a la inversión económica que supone la implantación de los diferentes proyectos o acciones, en base al análisis económico realizado, se presenta de forma resumida, el siguiente cuadro de gastos:

Inversiones comenzadas a corto plazo (0-2 años) CP	2.433.000 €
Inversiones comenzadas a medio plazo (3-5 años) MP	260.500 €
Inversiones comenzadas a largo plazo (6-10 años) LP	- €
<b>TOTAL INVERSIÓN PLAN ACCIÓN LOCAL</b>	<b>2.693.500 €</b>

Ha de tenerse en cuenta que los plazos de ejecución planteados en algunas de las acciones no están específicamente establecidos y abarcan más de un rango (por ejemplo CP/MP), por lo que en el cuadro resumen se han encajado las inversiones en el período de plazo más tardío (en el ejemplo anterior, se consideraría el inicio de la ejecución de la acción a MP).

## **2. ANTECEDENTES. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, que fijaba el camino a seguir por los países para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y promover un desarrollo sostenible de la sociedad.

La propuesta cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que abarcan campos tan amplios como la eliminación de la pobreza, el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de las ciudades.

A continuación se presentan los ODS explicados desde un contexto global, lo que nos dará una idea de la situación real de la población mundial.

En apartados posteriores, con la presentación de las acciones, consideraremos estos ODS aplicados a un nivel local.

## **Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo**

A pesar de que la tasa de pobreza mundial se ha reducido a la mitad desde el inicio del último milenio, en las regiones en desarrollo una de cada diez personas apenas sobreviven con 2 € diarios. De hecho el 42% de la población del África Subsahariana continúa viviendo por debajo del umbral de la pobreza.

La pobreza no se entiende únicamente como la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus distintas manifestaciones más evidentes figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a servicios básicos como la educación o la salud. Además esta situación supone para quien la padece, una clara discriminación y exclusión social, que impide la participación de las personas pobres en la adopción de decisiones.

Para acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo y debe promover la igualdad, con el fin de crear empleos duraderos en el tiempo. Se deben crear sistemas de protección para los países que sufren desastres y apoyarles para que puedan enfrentarse a las dificultades económicas.

## **Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible**

En la actualidad, los suelos, océanos y bosques, el agua y la biodiversidad están degradándose debido a procesos de sobreexplotación.

Además hay que añadir los problemas derivados del cambio climático, que aumenta los riesgos asociados a los desastres naturales (sequías e inundaciones). Esto produce un movimiento migratorio masivo desde zonas rurales (agrícolas) a las ciudades, en busca de oportunidades.

Los sectores agrícola y alimentario pueden ofrecer soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza. La agricultura, la silvicultura y la acuicultura pueden suministrar comida a todo el planeta, además de generar ingresos y proteger el medio ambiente.

Se precisa una profunda reforma del sistema agrario y alimentario mundial para alimentar a los más de 800 millones de habitantes hambrientos del planeta. Hay que invertir en agricultura sostenible para aumentar la capacidad productiva agrícola.

## **Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**

En gran parte del mundo se enfrentan a graves riesgos para la salud (altas tasas de mortalidad materna y neonatal, propagación de enfermedades infecciosas y una mala salud reproductiva).

En las últimas décadas, se han obtenido grandes avances por ejemplo en relación con el aumento de la esperanza media de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. Sin embargo queda mucho que hacer, por ejemplo en cuestiones como la asistencia cualificada en los partos y para reducir las muertes prematuras por enfermedades no transmisibles., además de promocionar una financiación más eficiente de los sistemas de salud, mejorar los hábitos de higiene, aumentar el acceso a los servicios médicos y reducir la contaminación ambiental.

#### **Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**

La educación es la base principal para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa ayuda a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones a sus problemas.

En la actualidad, más de 265 millones de niños y niñas no están escolarizados y de ellos 58 millones están en edad de asistir a la escuela primaria. Además muchos de los escolares que asisten a la escuela carecen de los conocimientos básicos de lectura y aritmética.

A pesar de que se han producido importantes avances en las tasas de escolarización (en el caso de las mujeres y las niñas y en el nivel mínimo de alfabetización), es necesario conseguir mayores avances para alcanzar los objetivos de la educación universal. Hay que invertir en becas educativas, talleres de formación para docentes, y construcción de escuelas, ya que al nivel de pobreza de las familias, hay que añadir la escasez de profesores bien formados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo.

#### **Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas**

Las mujeres y las niñas siguen sufriendo la discriminación y la violencia en todos los lugares del mundo.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. En la actualidad, 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años de edad afirmaron haber experimentado violencia física y/o sexual en manos de su pareja (durante el último año de relación). Además, hay casi 50 que no tienen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica. Y una gran parte de la población femenina que está sometida al matrimonio infantil y la mutilación genital femenina.

Favoreciendo la igualdad a las mujeres y niñas en la educación, la atención médica, a un trabajo decente y una representación paritaria en los procesos de adopción de

decisiones políticas y económicas, y estableciendo nuevos marcos legales sobre la igualdad, se promueven economías sostenibles y sociedades más justas.

## **Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos**

El agua potable, accesible para todas las personas es un derecho básico en el mundo.

A pesar de que hay suficiente agua dulce en el planeta como para lograr este objetivo, el reparto del agua no es equitativo. Un elevado porcentaje de la población vive en un país afectado por escasez crónica de agua dulce y esta sequía recrudece los problemas de hambre y desnutrición. Además hay que considerar la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado en muchos casos.

Por eso hay que mejorar el acceso al agua apta para el consumo y al saneamiento, y promover la gestión racional de los ecosistemas de agua dulce entre las comunidades locales, fundamentalmente en países en desarrollo del África Subsahariana, Asia Central, Asia Meridional, Asia Oriental y Asia Sudoriental.

## **Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos**

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente.

Trabajar para alcanzar las metas de este objetivo es especialmente importante ya que afecta directamente en la consecución de otros objetivos de desarrollo sostenible. Es vital apoyar nuevas iniciativas económicas y laborales que aseguren el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables para crear comunidades más sostenibles e inclusivas y para la resiliencia ante problemas ambientales como el cambio climático.

Se debe aumentar el uso de energías renovables en sectores como el de la calefacción y el transporte. Así mismo, son necesarias inversiones públicas y privadas en energía; así como políticas con mayores compromisos y una buena disposición de los países para adoptar nuevas tecnologías a mayor escala.

Hay que tener en cuenta que en la actualidad, más de 3000 millones de personas, todavía cocinan con combustibles muy contaminantes y tecnologías poco eficientes.



## **Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**

Aproximadamente la mitad de la población mundial vive con el equivalente a unos 2 € diarios. En muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para huir de la pobreza.

La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías. La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la inversión insuficiente y el bajo consumo producen una erosión en el derecho de todos a compartir el progreso. La disminución de la productividad laboral y aumento de las tasas de desempleo influyen negativamente en el nivel de vida y los salarios.

Hay muchos países en los que las tasas de crecimiento están desacelerando y muy lejos de alcanzar la tasa del 7% establecida para 2030.

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes. Asimismo, el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre la juventud, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo.

## **Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**

Para conseguir una economía sólida se necesita invertir en infraestructuras (transporte, energía, tecnología de la información y las comunicaciones, sistemas de riego...), ya que estas son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático.

El progreso tecnológico debe estar en la base de los esfuerzos para alcanzar los objetivos medioambientales, (aumento de los recursos y eficiencia energética.) Sin tecnología e innovación, la industrialización no prosperará, y sin industrialización, no habrá desarrollo.

Es necesario invertir más en productos de alta tecnología que dominen las producciones manufactureras ya que este sector es un impulsor importante del desarrollo económico y del empleo.

Otro factor importante a considerar es la emisión de dióxido de carbono durante los procesos de fabricación. Las emisiones han ido disminuyendo la última década en muchos países, pero esta disminución no ha sido uniforme en todo el mundo.

## **Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos**

A nivel mundial siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos, entre diferentes países.

Además, dentro de los propios países, se da un aumento en la desigualdad de los ingresos entre sus habitantes.

El crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza y las diferencias entre la población, si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Con el fin de reducir la desigualdad, se recomienda la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas. Es necesario que haya un aumento en el trato libre de aranceles y que se continúen favoreciendo las exportaciones de los países en desarrollo.

## **Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**

En los últimos decenios, el mundo ha experimentado un crecimiento urbano sin precedentes. En 2015, cerca de 4000 millones de personas vivía en ciudades y se prevé que ese número aumente hasta unos 5000 millones para 2030. Se necesita mejorar, por tanto, la planificación y la gestión urbanas para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente, ya que en ellas se desarrollan el comercio, la cultura, la ciencia, la productividad, el desarrollo social. No obstante, mantener ciudades de manera que se sigan generando empleos y siendo prósperas sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos, es muy complicado. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la polución atmosférica, la dificultad de prestar servicios básicos, la falta de políticas apropiadas en materia de vivienda y el deterioro de las infraestructuras.

Hay problemas concretos como la recogida y la gestión seguras de los residuos sólidos, que se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

El futuro que queremos incluye ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para la ciudadanía.

## **Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles**

El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.

En la actualidad, el consumo de materiales de los recursos naturales está aumentando (particularmente en Asia oriental, con un número de habitantes muy elevado).

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos. Se trata de crear actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida.

Se necesita, además, adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en sensibilizar a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetaje y las normas de uso, entre otros.

## **Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**

El cambio climático afecta a todos los países del mundo, produciendo un impacto negativo en su economía, las comunidades y la vida de las personas. Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están subiendo, los sucesos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están Ahora en los niveles más altos de la historia. A este ritmo, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo, lo que supondría una auténtica tragedia mundial. Las personas más pobres y vulnerables serán las más perjudicadas. El cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa.

Para fortalecer la respuesta global a la amenaza del cambio climático, los países adoptaron el Acuerdo de París en la COP21 en París, que entró en vigor en noviembre de 2016 y proporciona una hoja de ruta para acciones climáticas que reducirán las emisiones y crearán la resiliencia climática que el mundo necesita.

## **Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible**

Los océanos albergan sistemas que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Las precipitaciones, el agua potable, el clima, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.

La gestión prudente de este recurso esencial es una característica clave del futuro sostenible. Sin embargo, en la actualidad, existe un continuo deterioro de las aguas marinas, debido a la contaminación y la acidificación de los océanos, que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad, y que también está afectando negativamente a la pesca de pequeña escala.

Las áreas marinas protegidas deben ser administradas de manera efectiva, contar con recursos suficientes y regulaciones que ayuden a reducir la sobrepesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos.

## **Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad**

El 30,7% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático y proteger la diversidad biológica. Al proteger los bosques, también podremos fortalecer la gestión de los recursos naturales y aumentar la productividad de la tierra. Aunque un 15% de la tierra se encuentra actualmente bajo protección, la biodiversidad aún está en riesgo.

Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas está provocando además la desertificación de 3600 millones de hectáreas. La deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza.

## **Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.**

La violencia contra la infancia, la trata de personas y la violencia sexual, son temas importantes que deben ser abordados para crear sociedades pacíficas e inclusivas. Allanan el camino para la provisión de acceso a la justicia para todos y para la construcción de instituciones efectivas y responsables en todos los niveles. Las violaciones de los derechos de la infancia a través de la agresión y la violencia sexual siguen asolando a muchos países en todo el mundo, especialmente porque la falta de información y la falta de datos agravan el problema.

Para hacer frente a estos desafíos y construir sociedades más pacíficas e inclusivas, es necesario que se establezcan reglamentaciones más eficientes y transparentes, y presupuestos gubernamentales integrales y realistas.

## **Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**

Para llevar a buen puerto la pretensión de un desarrollo sostenible, han de producirse alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores, con una visión y unas metas compartidas, son necesarias a nivel global, regional y local.

Se requieren alianzas entre países para la prestación de servicios fijos masivos a precios más asequibles.

Por otro lado, se necesita una acción urgente para movilizar, redirigir y desbloquear el poder transformador de billones de euros de los recursos privados para cumplir con los objetivos del desarrollo sostenible. Inversiones a largo plazo, incluida la inversión extranjera en cuestiones como la energía sostenible, infraestructuras, el transporte, las tecnologías de la información y las comunicaciones son necesarias especialmente en los países en desarrollo.

También deben reforzarse los mecanismos nacionales de control (las entidades fiscalizadoras superiores y las funciones de supervisión de parte de los órganos legislativos).

### 3. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

En sucesivos apartados se presentarán las líneas estratégicas del Plan, en un principio de forma esquemática y concisa, a modo de tabla, y posteriormente con un mayor desarrollo en el que en cada una de las líneas estratégicas de este documento se expondrán:

- Los aspectos clave de cada línea estratégica con un resumen de sus objetivos.
- Los programas que componen cada línea.
- El listado de acciones propuestas dentro de cada línea y programa. Cada acción irá acompañada de una tabla con códigos alusivos a:
  - ✓ Plazo de ejecución/implantación: período máximo en el cual la acción se deberá haber comenzado.

Corto Plazo (CP): indica que el plazo de inicio de ejecución/implantación recomendado es de 0 a 2 años.

Medio Plazo (MP): indica que el plazo de inicio de ejecución/implantación recomendado es de 3 a 5 años.

Largo Plazo (LP): indica que el plazo de inicio de ejecución/implantación recomendado es de 6 a 10 años.

- ✓ Responsabilidad: propuesta de entidades a implicar como responsables del seguimiento, de la ejecución o implantación de la acción. La tabla de entidades y sus códigos correspondientes se presentan a continuación.
- ✓ Financiación: entidades que pueden estar implicadas en la financiación económica de la misma.
- ✓ Inversión: coste orientativo de cada acción. Los presupuestos indicados deberán ser, en todos los casos, revisados con detenimiento y afinados en el momento de ejecución de las acciones.
- ✓ Prioridad: indica si la acción propuesta es prioritaria porque incide sobre un aspecto clave, porque su implementación es urgente o porque su realización proporcionará múltiples efectos positivos y será especialmente relevante para avanzar hacia la sostenibilidad. Los tres grados de prioridad establecidos son: alta, media y baja.
- ✓ Periodicidad: hace referencia a la frecuencia con la que cada acción debe llevarse a cabo.

## **4. CLAVE DE INTERPRETACIÓN DE CÓDIGOS DE ENTIDADES IMPLICADAS**

AZ Ayuntamientos de Zizur Mayor/Zizur Nagusia  
APA Ayuntamiento de Pamplona  
ASEL Agentes Sociales y Económicos Locales  
AYMAN Ayuntamientos de la Mancomunidad  
CCN Cámara de Comercio de Navarra  
MCP Mancomunidad de la Comarca de Pamplona  
CE Centros Educativos  
CL Comercio Local  
CS Compañías Suministradoras  
EP Elaboración propia  
PGOU Plan General de Ordenación Urbana  
FNMC Federación Navarra de Municipios y Concejos  
FOMENTO Estado (Ministerio de Fomento)  
GASN GAS NAVARRA  
GE (MAPA) Gobierno del Estado (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación)  
GE (MIE) Gobierno del Estado (Ministerio de Industria y Energía)  
GE (MMA) Gobierno del Estado (Ministerio de Medio Ambiente)  
GN (PI) Gobierno de Navarra (Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior)  
GN (OTV) Gobierno de Navarra (Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos)  
GN (CT) Gobierno de Navarra (Departamento de Cohesión Territorial)  
GN (ECH) Gobierno de Navarra (Departamento de Economía y Hacienda)  
GN (DEE) Gobierno de Navarra (Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial)  
GN(PMJ) Gobierno de Navarra (Departamento de Políticas Migratorias y Justicia)  
GN (EDU) Gobierno de Navarra (Departamento de Educación)  
GN (DSA) Gobierno de Navarra (Departamento de Salud)  
GN (CD) Gobierno de Navarra (Departamento de Cultura y Deporte)  
GN (DRMA) Gobierno de Navarra (Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente)  
GN (DS) Gobierno de Navarra (Departamento de Derechos Sociales)  
GN (UITD) Gobierno de Navarra (Departamento de Universidad, Innovación y transformación Digital)  
GN (RC) Gobierno de Navarra (Departamento de Relaciones Ciudadanas)  
IDAE Instituto de Ahorro y Diversificación de la Energía  
NAstat Instituto Navarro de Estadística  
ITV Inspección Técnica de Vehículos  
CHE (Confederación Hidrográfica del Ebro)  
PM Policía Municipal  
**PLANES MUNICIPALES**  
PLJU (plan de Juventud)  
PDB (Plan Director de la Bicicleta)  
PED (Plan Estratégico de Desarrollo)

## **5. CUADRO RESUMEN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

A continuación se presentan las 10 líneas sobre las que se ha trabajado en los diferentes Foros de Participación, y que han llevado a considerar un total de 21 programas y 95 acciones.



**LÍNEA ESTRATÉGICA 1: ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO PARA HACER DE ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA UN PUEBLO MÁS HABITABLE PARA SU CIUDADANÍA.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
<b>1.1 Mejorar la trama urbana y la movilidad en el municipio</b>	1.1.1 Promover la transformación del nudo semafórico de la A12 sobre la A15 para el mejor flujo del tráfico así como mejora del paso peatonal y ciclista.	GN (RP) Alcaldía	En marcha
	1.1.2 Construir junto con Gobierno de Navarra una pasarela sobre la ronda oeste (A15) para el paso de peatones y bicicletas.	GN (RP) Alcaldía	T1 2026
	1.1.3 Dotar en la urbanización Ardoi de servicios municipales como un centro de salud que de servicio al casco antiguo y la urbanización Ardoi, y en general espacios dotacionales.	GN (RP) Ayuntamiento	En marcha
	1.1.4 Conectar los núcleos de población (Casco Antiguo, urbanización Zizur y urbanización Ardoi) de manera segura y accesible tanto peatonal como ciclista.	Urbanismo (RP) GN	En marcha
	1.1.5 Potenciar el espacio natural del entorno de la balsa y sus caminos naturales.	Urbanismo (RP) Juv y part.	En marcha
	1.1.6 Valorar peatonalizar la zona del pinar y la balsa (carretera hasta los campos de fútbol)	PM (RP) Urbanismo	En marcha
	1.1.7 Amabilizar el entorno de Santa Cruz con la instalación de jardineras, creación de espacios naturales y mobiliario urbano.	Urbanismo	T2 2024
<b>1.2. Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo urbanístico.</b>	1.2.1. Elaborar informes de impacto de género en los proyectos y acciones urbanísticas que se realicen en Zizur Mayor.	Urbanismo (RP) Igualdad	T1 2024
	1.2.2. Fomentar un urbanismo multifuncional (frente al urbanismo zonificado y monofuncional), impulsando la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, asegurando una ubicación estratégica de servicios y equipamientos que facilite la corresponsabilidad y conciliación.	Urbanismo	En marcha
	1.2.3. Promover el desarrollo de espacios urbanísticos que favorezcan la vida comunitaria y las relaciones entre el vecindario.	Urbanismo	En marcha
	1.2.4. Eliminar los espacios detectados como inseguros para las mujeres, a través de iniciativas para la transformación de espacios.	Urbanismo (RP) Igualdad	T3 2022
<b>1.3 Optimizar las zonas verdes del</b>	1.3.1 Promover el compostaje mediante la instalación de compostadores comunitarios. Campañas en	MCP (RP) Urbanismo Juv y part.	T1 2023



<b>municipio.</b>	colaboración con MCP.		
	1.3.2 Promover huertos urbanos.	Urbanismo (RP) Juv y part.	T4 2022
	1.3.2 Crear espacios y parterres naturales y de planta de temporada.	Urbanismo	En marcha
	1.4.1 Promover cursos de educación vial y nuevas formas de movilidad intraurbana, especialmente dirigido a la población infantil y juvenil.	PM (RP) Juv y part.	T1. 2022
	1.4.2 Realización de campañas de educación para los dueños de perros.	PM (RP) Juv y part.	T1 2022
	1.4.3 Campañas de cuidado de mobiliario y entorno urbano desde una perspectiva medioambiental.	PM (RP) Juv y part. Urbanismo	T1 2022
<b>1.5 Programa de mejora de los espacios de encuentro y actividad cultural de Zizur Mayor.</b>	1.5.1 Mejora de la climatización, insonorización y condiciones de limpieza y mantenimiento de los distintos locales existentes gestionados desde el Área de Cultura y Euskera (Santa Cruz, Zabalagain, San Andrés). Estos locales son utilizados por distintos grupos y entidades culturales de la localidad que (en la mayoría de los casos) mantienen un convenio de colaboración con el Ayuntamiento.	Cultura (RP) Urbanismo	2021
	1.5.2 Construcción de una nueva casa de cultura para albergar diferentes espacios de encuentro social, actividades y cursos, asociaciones, colectivos culturales y musicales así como espacios polivalentes y espacio escénico.	Cultura(RP) Urbanismo Juv y part.	2025
	1.5.3 Incremento del número de locales susceptibles de ser cedidos, para uso puntual o continuado por parte de entidades o grupos de la localidad.	Alcaldía (RP) Todas las áreas	T4 2021
	1.5.4 Sustituir las butacas del anfiteatro de la casa de cultura para conseguir mayor comodidad así como la reserva de espacios para personas con movilidad reducida para las sillas de ruedas	Cultura (RP) Urbanismo	En marcha
	1.5.5 Una vez construida la nueva casa de cultura, reestructurar la actual para que pase a ser la biblioteca municipal, con espacios para lectura, salas de estudio y espacios polivalentes.	Cultura (RP) Urbanismo	2026

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FAVORECER EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN Y MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS DESFAVORECIDAS.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
<b>2.1. Disminución de la pobreza o exclusión social.</b>	2.1.1 Facilitar cursos de formación a personas en riesgo de exclusión social y a la población joven en edad de incorporación laboral.	DL (RP) SSB Igualdad Juv y Part.	En marcha
	2.1.2 Crear una bolsa de trabajo para las personas de Zizur en riesgo de exclusión social y población joven en edad de incorporación laboral.	DL (RP) SSB Igualdad Juv y Part.	T4 2022
	2.1.3 Organizar un Banco de ropa, accesorios, (todo aquello que pueda tener un uso doméstico)	SSB	En marcha
	2.1.4 Promover la creación y/o adecuación de recursos y servicios para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de mujeres y hombres de Zizur Mayor (Respiro familiar, campamentos urbanos, Ayudas municipales a la conciliación, ludoteca).	SSB (RP) Igualdad	En marcha
	2.1.5 Promover iniciativas para favorecer la consideración del cuidado como un valor social esencial, y promover la corresponsabilidad entre mujeres, hombres, agentes sociales, agentes políticos y agentes económicos.	Igualdad (RP) GN (INAI)	T1 2022
	2.1.6 Junto con SNE-NL y entidades sociales privadas realizar formaciones y orientación para la población en búsqueda activa de empleo para aquellas personas que lo necesiten, en especial, jóvenes, y personas con dificultad en la empleabilidad (como mayores de 45 años, paradas de larga duración y mujeres) con el apoyo del Servicio de Desarrollo Local.	DL (RP) SSB Igualdad Juv y Part.	En marcha
<b>2.2. Disminución del paro.</b>	2.2.1 Elaborar informes de impacto de género en los programas dirigidos a favorecer el empleo de la población y la mejora de la situación de las personas en exclusión o riesgo de exclusión social.	DL (RP) Igualdad SSB Juv y Part.	En marcha
	2.2.2 Realizar acciones para investigar y conocer el papel de las mujeres en el desarrollo socioeconómico de la localidad.	Igualdad (RP) DL	T2 2023

	2.2.3 Realizar actividades y programas destinados a la inserción socio-laboral de las mujeres, a través de formación, orientación, información y apoyo. Con una especial atención a mujeres víctimas de violencia de género.	Igualdad (RP) DL SSB	En marcha
	2.2.4. Estudiar acciones para la mejora de las condiciones laborales de sectores laborales feminizados y precarizados, como el empleo doméstico o el comercio.	DL (RP) Igualdad SSB	En marcha
	2.2.5 Potenciar la creación de PYMES	DL (RP)	En marcha
	2.2.6 Intentar atraer a empresas para instalarse en Zizur. Que adquieran ciertos compromisos relacionados con el medio ambiente, años de instalación, etc.	Alcaldía (RP) DL Urbanismo	En marcha
<b>2.3. Vivienda</b>	2.3.1 En los desarrollos urbanísticos de Zizur, acordar con el Departamento de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra (o departamento competente), la promoción de vivienda social y de alquiler para jóvenes en las parcelas del parque público o Banco Foral de Suelo.	Alcaldía (RP) Urbanismo	T2 2023
	2.3.2 Fomentar el alquiler social a un precio asequible (con al menos u 50% de viviendas para jóvenes de Zizur).	Urbanismo (RP) Juv y part GN	T2 2022
<b>2.4. Educación</b>	2.4.1 Promover el voluntariado para facilitar el estudio a las personas de Zizur con más dificultades.	Juv y part	T1 2022
2.5 Programa de apoyo al acceso a la cultura	2.5.1 Plantear tarifas reducidas para entradas de cine y espectáculo, así como los cursos y actividades formativas organizadas desde el Área de Cultura para familias en riesgo de exclusión social así como para la población juvenil.	Cultura (RP) SSB GN (Dep. Derechos Sociales) Red Navarra de Lucha contra la pobreza	En marcha
	2.5.2 Reforzar los programas de actividades culturales de libre acceso o en espacios de acceso en igualdad de condiciones: calle, centros educativos, ludoteca, Gaztetxe, biblioteca...	Cultura	En marcha

### **LÍNEA ESTRATÉGICA 3. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
<b>3.1. Promover la eliminación de la discriminación y la promoción de la igualdad de género en todas las áreas municipales dentro de sus ámbitos de actuación. A través de la incorporación de la transversalidad de género como principio informador en todas las políticas públicas, colocando en el centro de las mismas la sostenibilidad de la vida.</b>	3.1.1. Realizar una formación básica y/o específica, progresiva y permanente a su personal administrativo, técnico y político en materia de igualdad de género.	Igualdad (RP) RRHH	En marcha
	3.1.2. Realizar informes de impacto de género en los proyectos de normas, planes y programas relevantes de cada área municipal.	Todas las áreas (RP) Igualdad	En marcha
	3.1.3. Contar con representación o composición equilibrada en todos sus órganos administrativos.	Todas las áreas (RP) Igualdad Alcaldía	T4 2022
	3.1.4. Incorporar cláusulas de género en los contratos públicos.	Igualdad	En marcha
	3.1.5. Incluir criterios de género en las subvenciones municipales.	Igualdad	En marcha
	3.1.6. Sistematizar la inclusión de la variable sexo en las estadísticas, encuestas, y recogida de datos.	Todas las áreas (RP) Igualdad	En marcha
	3.1.7. Efectuar un uso no sexista del lenguaje en la producción y gestión de todo tipo de documentación, información y comunicación.	Igualdad (RP) Todas las áreas	En marcha
<b>3.2. Promover el empoderamiento de las mujeres y su participación sociopolítica.</b>	3.2.1. Realizar iniciativas y búsqueda de fórmulas que remuevan los obstáculos para garantizar la participación de las mujeres de forma individual y colectiva en todos los programas y proyectos municipales.	Todas las áreas (RP) Igualdad	T12023
<b>3.3. Promover políticas públicas para la prevención y la atención ante la violencia contra las mujeres.</b>	3.3.1. Implementar y evaluar el I Protocolo Local de Coordinación de la Actuación ante la Violencia Contra las Mujeres.	Igualdad (RP) PM SSB Centro de Salud	En marcha
	3.3.2. Realizar campañas de sensibilización para la prevención de las agresiones sexistas en fiestas en coordinación con los diferentes agentes feministas de la localidad.	Igualdad (RP) Cultura Juv y Part.	En marcha

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4. FOMENTAR EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE CERCANÍA (KM 0) Y LA DISMINUCIÓN Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
<b>4.1 Favorecer la disminución de los residuos.</b>	4.1.1 Incidir en los aspectos económicos de una correcta gestión de los residuos domésticos desde el origen.	MCP (RP) Alcaldía	T1 2023
	4.1.2 Continuar con las campañas informativas e instar para la participación ciudadana con el medio ambiente.	Juv y Part (RP) Urbanismo	T3-T4 2021
	4.1.3 Revisar la ubicación de los contenedores y su mantenimiento.	MCP (RP) Urbanismo PM	En marcha
	4.1.4 Realizar talleres en el colegio y el instituto y promover el debate.	Juv y Part (RP) MCP	T3-T4 2021
	4.1.5 Reducción de utilización de plásticos (supermercados...)	MCP (RP) DL	T2 2022
<b>4.2 Favorecer el consumo responsable y de cercanía.</b>	4.2.1 Campaña de consumo de alimentos saludables.	GN (RP) Alcaldía	T4 2022
	4.2.2 Apoyar e impulsar el grupo de consumo de Zizur	Juv y Part (RP) DL Urbanismo	T3 2021
	4.2.3 Campañas para la promoción de consumo en Zizur	DL	En marcha
	4.2.4 Evitar la instalación de máquinas de venta de alimentos no saludables cerca de los centros escolares.	Alcaldía (RP) Urbanismo	T 2 2022

**LÍNEA ESTRATÉGICA 5. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y AGUA Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
<b>5.1 Reducir el consumo de energía y fomentar el uso de energías renovables.</b>	5.1.1 Instalación de energías renovables en edificios municipales.	Urbanismo	En marcha
	5.1.2 Sustitución progresiva del alumbrado de Zizur Mayor por una tecnología (LED) que suponga un ahorro energético y menor contaminación lumínica.	Urbanismo	En marcha
	5.1.3 Analizar la situación del actual alumbrado público y marcar objetivos de reducción y ahorro.	Urbanismo	En marcha
	5.1.4 Implantación de sistemas para una optimización del alumbrado.	Urbanismo	En marcha
	5.1.5 Instalación de placas solares o fotovoltaicas en edificios	Urbanismo	En marcha

	municipales para el autoconsumo.		
	5.1.6 Terminar con los trabajos de cableado a la red.	Urbanismo	En marcha
	5.1.7 Promover charlas de eficiencia energética para edificios de viviendas (informar sobre ayudas existentes y distintas posibilidades de mejora de eficiencia).	GN (RP) Alcaldía	En marcha
	5.1.8 Analizar y controlar los consumos energéticos y de climatización de los edificios municipales y centros escolares.	Hacienda (RP) Urbanismo	En marcha
	5.1.9 Fomentar la educación y la concienciación en cuestiones relacionadas con la generación de residuos, con la utilización de energías renovables...	Alcaldía	T4 2022
<b>5.2 Reducir el consumo de agua.</b>	5.2.1 Mejorar las redes de distribución de agua para evitar pérdidas.	MCP	T4 2022
	5.2.2 Gestión del agua en los parques y jardines municipales: sistema de riego más eficaces con las necesidades de los jardines y ahorro	Urbanismo	En marcha
	5.2.3 Aprovechamiento de aguas subterráneas.	Urbanismo	T1 2025

**LÍNEA ESTRATÉGICA 6. PROTEGER EL SUELO, EL AIRE, EL MEDIO HÍDRICO, LOS ECOSISTEMAS Y LOS PAISAJES.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
<b>6.1 Protección del suelo, los ecosistemas terrestres y el paisaje.</b>	6.1.1 Mantenimiento de limpieza en el pinar y eliminación de la procesionaria.	Urbanismo	En marcha
	6.1.2 Fomento de parques más naturales.	Urbanismo	En marcha
	6.1.3 Campañas de plantación en terrenos disponibles.	Urbanismo Juv y Part	En marcha
	6.1.4 Promover el entorno natural de la balsa, el pinar y los caminos y senderos como espacio de esparcimiento y de uso público para el ocio y el deporte.	Urbanismo	En marcha

**LÍNEA ESTRATÉGICA 7. SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN EN LOS VALORES DE SOSTENIBILIDAD Y PROMOVER LA IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LA AGENDA 21 LOCAL**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
<b>7.1 Fomentar la discusión y consenso del Plan de Acción Social y de la Agenda 21 Local.</b>	7.1.1 Crear una comisión impulsora de la Agenda 21 Local.	DL	En marcha
	7.1.2 Identificar a las asociaciones con interés ambiental y de sostenibilidad y crear un Foro Ambiental para debatir y consensuar el Plan de Acción Ambiental.	Urbanismo (RP) Juv y Part DL	T4 2021
	7.1.3 Publicar y difundir la Agenda Local 21 (difundir el Diagnóstico Ambiental, y la propuesta de Plan de Acción Ambiental entre los habitantes del municipio).	DL(RP) Urbanismo	T4 2021
<b>7.2 Informar y educar en los valores de la sostenibilidad al conjunto de la ciudadanía.</b>	7.2.1 Desarrollar un programa de educación para la sostenibilidad en Centros Educativos, implicando tanto a los escolares como a sus familias.	GN (RP) Juv y Part Urbanismo	En marcha
	7.2.2 Publicar y difundir periódicamente la evolución de los indicadores ambientales del Municipio.	Urbanismo	T3 2023
	7.2.3 Realizar campañas de sensibilización con la población en general y la escolar (página web del Ayuntamiento, perfiles de redes sociales oficiales,	Alcaldía (RP) Juv y Part GN	T1 2022

	revista municipal 'Ardui'...)		
	7.2.4 Impulsar talleres de participación ciudadana de carácter anual en los que la ciudadanía valore las acciones sostenibles desarrolladas durante el año anterior y transmita nuevas necesidades e ideas.	Juv y Part (RP) Urbanismo DL	T4 2022
<b>7.3 Impulsar campañas de educación ambiental focalizadas a temas concretos.</b>	7.3.1 Promover concursos (fotográficos, literarios, etc.) sobre cuestiones concretas. Por ejemplo, la limpieza viaria (heces de animales domésticos, grafitis en elementos públicos...)	Cultura	T4 2023



**LÍNEA ESTRATÉGICA 8. POTENCIAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
<b>8.1 Integrar criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administración local.</b>	8.1.1 Realizar un Manual de Buenas Prácticas para las actividades del personal y el funcionamiento del ayuntamiento. El manual se realizará diferenciando las distintas áreas de acción municipal.	Alcaldía (RP) Urbanismo	T3 2022
	8.1.2. Integrar criterios ambientales en la compra de productos y en la selección de proveedores	Todas las áreas	En marcha
	8.1.3 Integrar criterios ambientales en todos los pliegos de condiciones para contrataciones o concesiones impulsadas desde el ayuntamiento.	Alcaldía	En marcha
	8.1.4 Puesta en marcha de criterios de ahorro y eficiencia energética e hídrica, así como buenas prácticas como reciclaje, en los edificios públicos.	Alcaldía	En marcha

**LÍNEA ESTRATÉGICA 9. FOMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LAS ACTIVIDADES JUVENILES, EL CUIDADO PERSONAL Y ESPECIALMENTE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
<b>9.1 Promover el envejecimiento activo fomentando la autonomía.</b>	9.1.1 Promover actividades como talleres o cursos entre personas mayores sobre la necesidad de implementar hábitos saludables diarios (ejercicio, andar, alimentación). Plan del Mayor	Deportes (RP) SSB Salud	En marcha
	9.1.2 Dotar de medios físicos adecuados a los parques, para la práctica deportiva, y mantener su buen estado.	Urbanismo	T3 2023
	9.1.3 Organizar actividades deportivas con voluntariado.	Deportes	En marcha
	9.1.4 Promover junto con Nasuvinsa o el Departamento de Ordenación del territorio y Vivienda un parque de viviendas tuteladas	Alcaldía (RP) Urbanismo SSB GN	T3 2022

	9.1.5. Promover acciones para la prevención de la violencia a través del empoderamiento de mujeres mayores.	SSB (RP) Igualdad	T3 2022
<b>9.2 Favorecer hábitos de vida preventivos y saludables.</b>	9.2.1 Crear un servicio de comedor social domiciliario para personas mayores.	SSB	2022-2023
	9.2.2 Realizar campañas de información contra adicciones (juego, drogas, pornografía)	SSB (RP) Juv y Part	En marcha
	9.2.3 Crear un programa de colaboración entre los Servicios de Juventud y Área de Cultura y Euskera, con el objetivo de implicar de manera activa a la juventud en la vida de la comunidad y específicamente en la vida cultural de la localidad.	Cultura y Euskera (RP) Juv y Part	T4 2022
	9.2.4. Realizar campañas y actividades para el fomento de relaciones afectivas saludables y prevención de la violencia de género en jóvenes.	Juv y Part (RP) Igualdad	En marcha
<b>9.3 Favorecer la convivencia social.</b>	9.3.1 Crear asociaciones para promover el voluntariado de acompañamiento de personas mayores. Compartir e intercambiar tiempo (campaña "adopta un abuelo/a").	SSB (RP) Juv y Part Salud Club de Jubilados	2023-2024
	9.3.2 Crear un servicio de ayuda a la limpieza en las viviendas de personas mayores e incapacitadas	Alcaldía (RP) GN SSB DL	T3 2023
	9.3.3 Fomentar la convivencia de las personas mayores (cohousing). Informar a la población.	GN (RP) SSB	T3 2023
	9.3.4 Crear un Centro de Día en Zizur.	Alcaldía (RP) Urbanismo	En marcha
	9.3.5 Negociar con MCP las modificaciones pertinentes en frecuencia y recorridos en las líneas del TUC para una mejor conexión entre los tres núcleos urbanos de Zizur Mayor y con Pamplona. Además de la posibilidad de conectar también con Cizur Menor, desde una perspectiva de género.	Alcaldía (RP) MCP	T2 2022
	9.3.6 Fomentar la compra colectiva de energía para que salga más rentable.	Alcaldía	T3 2022

**LÍNEA ESTRATÉGICA 10. MEDIDAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
<b>10.1 Mitigación y adaptación</b>	10.1.1 Realizar un estudio de viabilidad sobre la implantación de los diferentes sistemas de ahorro energético (aislamientos térmicos, placas solares, etc.) en edificios municipales.	Urbanismo	En marcha
	10.1.2 Dotar a los edificios municipales (docentes, almacenes, etc.) de energía fotovoltaica y solar térmica.	Urbanismo	En marcha
	10.1.3 Incorporar al parque móvil municipal (Policía Municipal, servicios urbanísticos, SAD...) vehículos que sean más amables con el medio ambiente (eléctricos, híbridos...).	Alcaldía (RP) Hacienda	En marcha
	10.1.4 Promover medidas fiscales o bonificaciones en el IVTM para la compra de vehículos eléctricos/ECO o híbridos.	Hacienda	En marcha
	10.1.5 Instalar puntos de recarga eléctrica para vehículos en diferentes puntos del municipio	Alcaldía (RP) Urbanismo Hacienda	T1 2025
	10.1.6 Potenciar la implantación de placas solares en edificios particulares.	Alcaldía (RP) Urbanismo Hacienda	T1 2025
	10.1.7 Subvencionar reformas que impliquen mejoras en aislamiento y/o regeneración urbana.	Alcaldía (RP) Urbanismo Hacienda	T1 2025
	10.1.8 Incidir en la reducción del consumo de plásticos mediante campañas de formación (ventas a granel, talleres en colegios...)	GN Juv y Part	T1 2025

## **6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS: PROGRAMAS Y ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD.**

Como se ha indicado, este plan pretende el desarrollo sostenible del municipio en relación a cuestiones que tienen que ver con el medio ambiente, la economía y cuestiones de tipo social.

A continuación, se cita cada una de las estrategias, programas de actuación y proyectos o acciones concretos propuestos en el presente Plan.

En cada uno de los apartados siguientes se describirá someramente cada estrategia establecida, se especificarán los programas correspondientes, se aludirá a los ODS con los que se relaciona cada línea estratégica y se citarán las acciones concretas a desarrollar. La información relativa a cada una de estas acciones hará referencia al plazo de ejecución, los estamentos implicados en su puesta en práctica y financiación y el coste económico estimado. Así mismo se presentan el grado de prioridad y la periodicidad con la que deberá ejecutarse cada acción.

### **Línea estratégica 1. ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO PARA HACER DE ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA UN PUEBLO MÁS HABITABLE PARA SU CIUDADANÍA.**

#### **SÍNTESIS**

Esta línea estructura acciones que permitirán un pueblo más amable, seguro y sostenible desde el punto de vista de la movilidad. Las acciones de señalización, reestructuración, acondicionamiento, sensibilización, etc., conformarán un entorno más habitable para su población.

Más concretamente, la línea estratégica establece tres programas con 11 acciones.

#### **PROGRAMAS**

- 1.1 Mejorar la trama urbana y la movilidad en el municipio.
- 1.2 Optimizar las zonas verdes del municipio.
- 1.3 Aspectos educativos.

#### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

## **Línea Estratégica 2. FAVORECER EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN PARA DISMINUIR Y ATENDER LAS SITUACIONES DE RIESGO Y EXCLUSIÓN SOCIAL.**

### **SÍNTESIS**

La línea agrupa varias acciones encaminadas a favorecer la empleabilidad de la población de Zizur Mayor/Zizur Nagusia, y mejorar la situación de las personas desfavorecidas. Para ello se considera que las políticas de empleo municipales pueden ser una herramienta de primer orden en la cohesión y sostenibilidad socioeconómica de los ayuntamientos que trabajan activamente, y así se corrobora allí donde se han implantado.

En este contexto, aunque los indicadores de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, y porcentaje de desempleados son buenos respecto de la media de Navarra, sí se han observado situaciones preocupantes.

Esta línea estratégica se estructura en 4 programas con 15 acciones.

### **PROGRAMAS**

- 2.1 Disminución de la pobreza o exclusión social.
- 2.2 Disminución del paro.
- 2.3 Vivienda.
- 2.4 Educación.

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

## **Línea Estratégica 3. FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

### **SÍNTESIS**

El objetivo de lograr una igualdad real en los derechos de las personas independientemente de cuál sea su género, está presente en todas las acciones que se plantean en este documento. No obstante se ha considerado adecuado establecer una línea estratégica específica ya que, en nuestro entorno, las mujeres siguen sufriendo discriminación y violencia en ámbitos y situaciones cotidianos.

Llevando a afecto y sin reservas la plena igualdad entre los géneros, se establecerá un contexto justo que permitirá un desarrollo más equilibrado y sostenible.

Para la consecución de este objetivo, se plantean 5 acciones concretas que se enmarcan dentro de un programa.

### **PROGRAMA**

- 3.1. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

## **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

## **Línea Estratégica 4. FOMENTAR EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE CERCANÍA (KM 0), Y LA DISMINUCIÓN Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS.**

### **SÍNTESIS**

La línea agrupa varias acciones encaminadas a aumentar el consumo responsable y de cercanía de la población, atendiendo así mismo al residuo generado, teniendo en cuenta que estos dos aspectos se complementan y refuerzan mutuamente.

El fomento de consumo de productos cercanos, locales (Km 0) y en la medida de lo posible ecológicos, redundará en una mejora de la economía local y en una concienciación sobre buenos hábitos de consumo, mientras que la reducción de residuos incidirá positivamente en la mitigación del cambio climático.

La línea se estructura en 2 programas que contienen un total de 12 acciones.

### **PROGRAMAS**

- 4.1 Favorecer la disminución de los residuos.
- 4.2 Favorecer el consumo responsable y de cercanía.

## **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

## **Línea Estratégica 5. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y AGUA Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL.**

### **SÍNTESIS**

El principal objetivo de la línea es minimizar el consumo de energía y agua en el municipio, mejorando por un lado la eficiencia de los consumos del sector doméstico, servicios, alumbrado público e industrial, e incrementando la utilización de fuentes de energía renovables. Por otro lado también se ha de incidir en el ahorro de agua y en la disminución de los residuos sólidos urbanos.

El diagnóstico de sostenibilidad indica que los consumos de energía y de agua están por debajo de la media de los municipios de Navarra y que no hay ningún edificio público municipal dotado de energías renovables. La línea hace especial énfasis en el papel del Ayuntamiento como modelo de cara a la población, tanto en la optimización de la gestión de la energía que consumen las instalaciones municipales como en la aplicación de fuentes de energía renovable.

La línea se estructura en 2 programas y 14 acciones.

### **PROGRAMAS**

- 5.1 Reducir el consumo de energía y fomentar el uso de energías renovables.
- 5.2 Reducir el consumo de agua.

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

## **Línea Estratégica 6. PROTEGER EL SUELO, EL AIRE, EL MEDIO HÍDRICO, LOS ECOSISTEMAS Y LOS PAISAJES.**

### **SÍNTESIS**

La línea agrupa varias acciones encaminadas a la conservación de los valores ambientales del municipio de Zizur Mayor/Zizur Nagusia.

El diagnóstico de sostenibilidad puso de manifiesto que, aun siendo un municipio muy urbano, mantiene algunos ejemplos de hábitats naturales y seminaturales, manteniendo una biodiversidad buena y una aceptable calidad ambiental de algunos de sus ecosistemas. El municipio no posee superficie protegida por figuras de protección ambiental.

Se considera apropiado establecer medidas para mantener y mejorar la situación de los suelos, el aire y el medio hídrico, y el rico patrimonio natural de la zona.

Por ello esta línea estratégica contemplan 1 programas y 4 acciones.

## **PROGRAMAS**

- 6.1 Protección del suelo, los ecosistemas terrestres y el paisaje.

## **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

## **Línea Estratégica 7. SENSIBILIZAR EN LOS VALORES DE SOSTENIBILIDAD Y PROMOVER LA IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LA AGENDA LOCAL 21**

### **SÍNTESIS**

Esta línea pretende dar respuesta a la necesidad de implicar al conjunto de la ciudadanía y a los agentes sociales y económicos locales tanto en el diseño de la Agenda Local 21, como en su propia implementación posterior, así como en la utilización de la Agenda 21 como proceso pedagógico dirigido al conjunto de la comunidad.

Propone en este sentido todo un conjunto de programas y acciones que promueven la información y la participación de los miembros de la comunidad local en el proceso de construcción y consolidación de la sostenibilidad. Los proyectos contemplan actuaciones que van desde la discusión, la educación, la sensibilización o la implicación directa de los agentes sociales y económicos en la financiación y desarrollo de proyectos.

Se propone la educación y sensibilización en los valores de la sostenibilidad al conjunto de la ciudadanía, con especial incidencia en la juventud y fomentando la implicación de las entidades en la propia función educadora. En este sentido, y de forma complementaria a las actividades de sensibilización temáticas ya recogidas en otras líneas, en este caso se introduce la educación para la sostenibilidad y los hábitos de consumo mediante instrumentos divulgativos novedosos.

La línea consta de 3 programas y 7 acciones.

## **PROGRAMAS**



- 7.1 Fomentar la discusión y consenso del Plan de Acción Ambiental y de la Agenda Local 21.
- 7.2 Informar y educar en los valores de la sostenibilidad al conjunto de la ciudadanía.
- 7.3 Impulsar campañas de educación ambiental focalizadas a temas concretos.

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

## **Línea Estratégica 8. POTENCIAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.**

### **SÍNTESIS**

Los ayuntamientos son entidades que realizan una serie de actividades económicas y de servicios que conllevan un consumo de energía y de productos diversos, como son material de oficina, equipamientos para los edificios municipales e instalaciones, etc., y que además, realizan la contratación de otros servicios externos de apoyo a su gestión.

Sus decisiones y acciones tienen una incidencia ambiental significativa según las opciones de compra o contratación externa que realicen, o bien según el funcionamiento interno de que dispongan.

Por otra parte, el ayuntamiento, como entidad de mayor representatividad de la comunidad local y promotor del proceso de la Agenda, tiene una especial responsabilidad en la integración de criterios de sostenibilidad en su funcionamiento, de forma que pueda ejercer de punto de referencia para el conjunto de la ciudadanía y para los agentes sociales y económicos a los que se pretende implicar en la estrategia de sostenibilidad.

Esta línea responde al objetivo de potenciar el papel del ayuntamiento como entidad educadora hacia la población, por sus criterios de funcionamiento, así como su rol de ambientizador del mercado de productos y servicios actualmente existente.

La línea se estructura en 1 programa que contienen un total de 4 acciones.

### **PROGRAMAS**

- 8.1 Integrar criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administración local.

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

### **ACCIONES**

- 8.1 Integrar criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administración local.

## **Línea Estratégica 9. FOMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LAS ACTIVIDADES JUVENILES, EL CUIDADO PERSONAL Y ESPECIALMENTE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.**

### **SÍNTESIS**

La línea agrupa varias acciones encaminadas a estimular a la población joven y a facilitar la vida de la población residente, en especial de la tercera edad.

Envejecimiento no es sinónimo de enfermedad, demencia senil o de carencia de capacidad productiva, ni de un estado de eterno cansancio que obligue a llevar una vida sedentaria. El envejecimiento activo debe consistir en vivir más y disfrutar del tiempo libre haciendo lo que no se pudo, no se quiso o no se supo hacer antes de alcanzar la madurez.

Mediante las acciones que desarrolla esta línea de trabajo se pretende favorecer hábitos de vida preventivos y saludables, fomentando la autonomía en las actividades habituales; conservar y reforzar su sentimiento de pertenencia a la comunidad haciéndoles partícipes en actividades de educación medioambiental, y mantener o incrementar su integración en el entorno, tanto natural como social, económico y cultural.

Por otro lado, hay que intentar conseguir una buena predisposición de la población joven local para convivir y participar de la vida diaria de Zizur Mayor/Zizur Nagusia, lo que ha de favorecerse para mantener una población joven y dinámica.

La línea se estructura en 3 programas que contienen un total de 15 acciones.

### **PROGRAMAS**

- 9.1 Promover el envejecimiento activo fomentando la autonomía.
- 9.2 Favorecer hábitos de vida preventivos y saludables.
- 9.3 Favorecer la convivencia social.

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

## **Línea Estratégica 10. MEDIDAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.**

### **SÍNTESIS**

El principal objetivo de la línea es minimizar el efecto del cambio climático y dado que éste ya se está produciendo, adoptar medidas para la adaptación de los entornos urbanos a este cambio. Esta línea estratégica incide tanto en la mitigación como en la adaptación al cambio climático. En el ámbito de la mitigación será preciso incidir en la disminución de los consumos de recursos, tales como energía (mejorando por un lado la eficiencia de los consumos eléctricos del sector doméstico, servicios, alumbrado público e industrial, e incrementando la utilización de fuentes de energía renovables) y agua (tanto en el ámbito público como domiciliario).

Por eso la línea hace especial énfasis en el papel del Ayuntamiento como modelo de cara a la población, tanto en la optimización de la gestión de la energía que consumen las instalaciones municipales como en la aplicación de fuentes de energía renovable.

La línea se estructura en 1 programas y 8 acciones.

### **PROGRAMAS**

- 10.1 Mitigación y adaptación.

### **OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD CON LOS QUE SE RELACIONA**

- Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

## **7. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL**

Para desarrollar de forma adecuada el Plan de Acción Ambiental será necesario hacer un seguimiento y evaluar su eficacia periódicamente, de tal manera que se pueda actualizar a medida que se realizan las acciones propuestas y se consiguen los objetivos definidos o a medida que se detectan nuevos objetivos y se propongan nuevas acciones. El mecanismo que nos permitirá realizar este proceso es el Plan de Seguimiento.

El Plan de Seguimiento es una “herramienta” que tiene una vertiente técnica que ofrecerá información a los responsables de la administración municipal encargados de desarrollar el Plan de Acción y tiene otra vertiente de comunicación que permite a la ciudadanía y a los agentes sociales y económicos seguir el proceso de aplicación.

En los dos casos se trata de obtener periódicamente el valor de una serie de parámetros que reflejen el grado de consecución de los objetivos fijados. Así el Plan de Seguimiento del Plan de Acción Local de esta Agenda Local 21 consta de los siguientes elementos:



### **Sistema de Indicadores Ambientales**

Conjunto de parámetros que actuarán como un termómetro de la evolución de los municipios hacia la sostenibilidad. Se calculan periódicamente y han sido escogidos de una base de datos más extensa que se ha creado durante la realización de la auditoría. Se caracterizan por ser fácilmente calculables, no ser complejos y porque ofrecen una información que incluso será comparable con la de otros municipios.

### **Comisión impulsora de la Agenda Local 21**

Será un órgano de participación compuesto por el conjunto de agentes económicos y sociales locales. Sus funciones serán las de intercambiar información ambiental local, realizar el seguimiento de la aplicación del Plan de Acción y la integración de los principios de la sostenibilidad en la actuación municipal y promover y dinamizar la organización del Foro Ambiental.

Sería un órgano permanente vinculado al Consejo Municipal de Medio Ambiente.

## **Foro Ambiental**

Espacio de debate y consenso de las propuestas del Plan de Acción Local y del Plan de Seguimiento que ha presentado la Auditoría. Se estructura en sesiones temáticas a las que se invita a participar a amplios sectores de los agentes económicos y sociales, administraciones ambientales, colegios y colectivos profesionales y a la ciudadanía en general.

## Cuadro resumen

En la presente tabla se especifican, mediante las columnas “INDICADOR” y “GRADO DE ÉXITO”, por un lado los parámetros que deben utilizarse para considerar si cada una de las acciones se están llevando a cabo correctamente, y por otro, el grado mínimo de ejecución que se estima necesario para considerar si una acción o proyecto concreto ha alcanzado un nivel óptimo.

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1: ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO PARA HACER DE ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA UN PUEBLO MÁS HABITABLE PARA SU CIUDADANÍA.</b>		
<b>1.1 Mejorar la trama urbana y la movilidad en el municipio.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
1.1.1 Promover la transformación del nudo semafórico de la A12 sobre la A15 para el mejor flujo del tráfico así como mejora del paso peatonal y ciclista.	Unidad ejecutada	100 %
1.1.2 Construir junto con Gobierno de Navarra una pasarela sobre la ronda oeste (A15) para el paso de peatones y bicicletas.	Unidad ejecutada	100
1.1.3 Dotar en la urbanización Ardoi de dotaciones municipales necesarias como un centro de salud que de servicio al casco antiguo y la urbanización Ardoi, y en general espacios dotacionales.	Unidad ejecutada	100 %
1.1.4 Conectar los núcleos de población (Casco Antiguo, urbanización Zizur y urbanización Ardoi) de manera segura y accesible tanto peatonal como ciclista.	Unidad ejecutada	A partir del 80 %
1.1.5 Potenciar el espacio natural del entorno de la balsa y sus caminos naturales.	Unidad ejecutada	A partir del 80 %
1.1.6 Valorar peatonalizar la zona del pinar y la balsa (carretera hasta los campos de fútbol)	Unidad ejecutada	100 %
1.1.7 Amabilizar el entorno de Santa Cruz con la instalación de jardineras, creación de espacios naturales y mobiliario urbano.	Unidad ejecutada	A partir del 80 %
<b>1.2 Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo urbanístico.</b>		
1.2.1. Elaborar informes de impacto de género en los proyectos y acciones urbanísticas que se realicen en Zizur Mayor.	Unidad de campaña	100%
1.2.2. Fomentar un urbanismo multifuncional (frente al urbanismo zonificado y	Unidad ejecutada	A partir de 80 %

monofuncional), impulsando la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, asegurando una ubicación estratégica de servicios y equipamientos que facilite la corresponsabilidad y conciliación.		
1.2.3. Promover el desarrollo de espacios urbanísticos que favorezcan la vida comunitaria y las relaciones entre el vecindario.	Unidad ejecutada	A partir de 80 %
1.2.4. Eliminar los espacios detectados como inseguros para las mujeres, a través de iniciativas para la transformación de espacios.	Unidad ejecutada	A partir de 80 %
<b>1.3 Optimizar las zonas verdes del municipio.</b>		
1.3.1 Promover el compostaje mediante la instalación de compostadores comunitarios. Campañas en colaboración con MCP.	Unidad ejecutada	A partir del 80 %
1.3.2 Promover huertos urbanos.	Unidad ejecutada	A partir del 80 %
1.3.3 Crear espacios y parterres naturales y de planta de temporada.	Unidad ejecutada	A partir del 80 %
<b>1.4 Aspectos educativos.</b>		
1.4.1 Promover cursos de educación vial y nuevas formas de movilidad intraurbana, especialmente dirigido a la población infantil y juvenil.	Unidad ejecutada	100 %
1.4.2 Realización de campañas de educación para dueños y dueñas de perros.	Unidad de campaña	A partir de 80 %
1.4.3 Campañas de cuidado de mobiliario y entorno urbano desde una perspectiva medioambiental.	Unidad de campaña	A partir de 80 %
<b>1.5 Programa de mejora de los espacios de encuentro y actividad cultural de Zizur Mayor</b>		
1.5.1 Mejora de la climatización, insonorización y condiciones de limpieza y mantenimiento de los distintos locales existentes gestionados desde el Área de Cultura y Euskera (Santa Cruz, Zabalagain, San Andrés). Estos locales son utilizados por distintos grupos y entidades culturales de la localidad que (en la mayoría de los casos) mantienen un convenio de colaboración con el Ayuntamiento.	Unidad ejecutada	100%
1.5.2 Construcción de una nueva casa de cultura para albergar diferentes espacios de encuentro social, actividades y cursos, asociaciones, colectivos culturales y		



musicales así como espacios polivalentes y espacio escénico.		
1.5.3 Incremento del número de locales susceptibles de ser cedidos, para uso puntual o continuado por parte de entidades o grupos del tejido cultural de la localidad.	Unidad ejecutada	100%
1.5.4 Sustituir las butacas del anfiteatro de la casa de cultura para conseguir mayor comodidad así como la reserva de espacios para personas con movilidad reducida para las sillas de ruedas	Unidad ejecutada	100%
1.5.5 Una vez construida la nueva casa de cultura, reestructurar la actual para que pase a ser la biblioteca municipal, con espacios para lectura, salas de estudio y espacios polivalentes.	Unidad ejecutada	100%
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FAVORECER EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN Y MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS DESFAVORECIDAS.</b>		
<b>2.1. Disminución de la pobreza o exclusión social.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
2.1.1 Facilitar cursos de formación a personas en riesgo de exclusión social y a la población joven en edad de incorporación laboral.	Unidad de curso	A partir de 80 %
2.1.2 Crear una bolsa de trabajo para las personas de Zizur en riesgo de exclusión social y población joven en edad de incorporación laboral.	Unidad ejecutada	A partir de 80 %
2.1.3 Organizar un Banco de ropa, accesorios, (todo aquello que pueda tener un uso doméstico)	Gestión administrativa	100 %
2.1.4 Promover la creación y/o adecuación de recursos y servicios para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de mujeres y hombres de Zizur Mayor (Respiro familiar, campamentos urbanos, Ayudas municipales a la conciliación, ludoteca).	Gestión administrativa	Variable
2.1.5 Promover iniciativas para favorecer la consideración del cuidado como un valor social esencial, y promover la corresponsabilidad entre mujeres, hombres, agentes sociales, agentes políticos y agentes económicos.	Unidad de campaña	100 %

2.1.6 Junto con SNE-NL y entidades sociales privadas realizar formaciones y orientación para la población en búsqueda activa de empleo. para aquellas personas que lo necesiten, en especial, jóvenes, y personas con dificultad en la empleabilidad (como mayores de 45 años, paradas de larga duración y mujeres) con el apoyo del Servicio de Desarrollo Local.	Unidad de campaña	100 %
<b>2.2. Disminución del paro.</b>		
2.2.1 Elaborar informes de impacto de género en los programas dirigidos a favorecer el empleo de la población y la mejora de la situación de las personas en exclusión o riesgo de exclusión social.	Unidad de campaña	100 %
2.2.2. Realizar acciones para investigar y conocer el papel de las mujeres en el desarrollo socioeconómico de la localidad.	Unidad de campaña	100 %
2.2.3. Realizar actividades y programas destinados a la inserción socio-laboral de las mujeres, a través de formación, orientación, información y apoyo. Con una especial atención a mujeres víctimas de violencia de genero.	Unidad de campaña	100 %
2.2.4. Estudiar acciones para la mejora de las condiciones laborales de sectores laborales feminizados y precarizados, como el empleo doméstico o el comercio.	Gestión administrativa	100 %
2.2.5 Potenciar la creación de PYMES.	Unidad de campaña	A partir de 80 %
2.2.4 Intentar atraer a empresas para instalarse en Zizur. Que adquieran ciertos compromisos relacionados con el medio ambiente, años de instalación, etc.	Unidad de campaña	A partir de 80 %
<b>2.3. Vivienda</b>		
2.3.1 En los desarrollos urbanísticos de Zizur, acordar con el Departamento de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra (o departamento competente), la promoción de vivienda social y de alquiler para jóvenes en las parcelas del parque público o Banco Foral de Suelo.	Gestión administrativa y satisfacción usuarios	Mediante consulta
2.3.2 Fomentar el alquiler social a un precio asequible (con al menos u 50% de viviendas para jóvenes de Zizur).	Gestión administrativa y satisfacción usuarios	Mediante consulta
<b>2.4. Educación</b>		
2.4.1 Promover el voluntariado para facilitar el estudio a las personas de Zizur con	Unidad de campaña	100 %

más dificultades.		
<b>2.5 Programa de apoyo al acceso a la cultura</b>		
2.5.1 Plantear tarifas reducidas para entradas de cine y espectáculo, así como los cursos y actividades formativas organizadas desde el Área de Cultura para familias en riesgo de exclusión social así como para la población juvenil.	Unidad de campaña	100 %
2.5.2 Reforzar los programas de actividades culturales de libre acceso o en espacios de acceso en igualdad de condiciones: calle, centros educativos, ludoteca, Gaztetxe, biblioteca...	Unidad de campaña	100 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3. FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.</b>		
<b>3.1. Promover la eliminación de la discriminación y la promoción de la igualdad de género en todas las áreas municipales dentro de sus ámbitos de actuación. A través de la incorporación de la transversalidad de género como principio informador en todas las políticas públicas, colocando en el centro de las mismas la sostenibilidad de la vida.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
3.1.1. Realizar una formación básica y/o específica, progresiva y permanente a su personal administrativo, técnico y político en materia de igualdad de género.	Unidad de campaña	A partir de 80 %
3.1.2 Realizar informes de impacto de género en los proyectos de normas, planes y programas relevantes de cada área municipal.	Unidad de curso	100 %
3.1.3 Contar con representación o composición equilibrada en todos sus órganos administrativos.	Gestión administrativa	100 %
3.1.4. Incorporar cláusulas de género en los contratos públicos.	Gestión administrativa	100 %
3.1.5. Incluir de criterios de género en las subvenciones municipales.	Gestión administrativa	100 %
3.1.6. Sistematizar la inclusión de la variable sexo en las estadísticas, encuestas, y recogida de datos.	Unidad de campaña	100 %
3.1.7. Efectuar un uso no sexista del lenguaje en la producción y gestión de todo tipo de documentación, información y comunicación.	Unidad de campaña	100 %
<b>3.2. Promover el empoderamiento de las mujeres y su participación sociopolítica.</b>		
3.2.1. Realizar iniciativas y búsqueda de fórmulas que remuevan los obstáculos para	Gestión administrativa	100 %

garantizar la participación de las mujeres de forma individual y colectiva en todos los programas y proyectos municipales.		
<b>3.3. Promover políticas públicas para la prevención y la atención ante la violencia</b>		
3.3.1. Implementar y evaluar el I Protocolo Local de Coordinación de la Actuación ante la Violencia Contra las Mujeres.	Unidad ejecutada	100 %
3.3.2. Realizar campañas de sensibilización para la prevención de las agresiones sexistas en fiestas en coordinación con los diferentes agentes feministas de la localidad.	Unidad de campaña	100 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4. FOMENTAR EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE CERCANÍA (KM 0) Y LA DISMINUCIÓN Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS.</b>		
<b>4.1 Favorecer la disminución de los residuos.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
4.1.1 Incidir en los aspectos económicos de una correcta gestión de los residuos domésticos desde el origen.	Unidad de campaña	100 %
4.1.2 Continuar con las campañas informativas e instar para la participación ciudadana con el medio ambiente.	Unidad de campaña	100 %
4.1.3 Revisar la ubicación de los contenedores y su mantenimiento.	Unidad ejecutada	100 %
4.1.4 Realizar talleres en el colegio y el instituto y promover el debate.	Unidad de taller	100 %
4.1.5 Reducción de utilización de plásticos (supermercados...)	Gestión realizada	100 %
<b>4.2 Favorecer el consumo responsable y de cercanía.</b>		
4.2.1 Campaña de consumo de alimentos saludables.	Unidad de campaña	100 %
4.2.2 Apoyar e impulsar el grupo de consumo de Zizur	Unidad ejecutada	100 %
4.2.3 Campañas para la promoción de consumo en Zizur	Unidad de campaña	100 %
4.2.4 Evitar la instalación de máquinas de venta de alimentos no saludables cerca de los centros escolares.	Unidad ejecutada	100 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y AGUA Y MINIMIZAR SU REPERCUSIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>5.1 Reducir el consumo de energía y fomentar el uso de energías renovables.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
5.1.1 Instalación de energías renovables en edificios municipales.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.2 Sustitución progresiva del alumbrado de Zizur Mayor por una tecnología (LED) que suponga un ahorro energético y menor contaminación lumínica.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.3 Analizar la situación del actual alumbrado público y marcar objetivos de	Unidad ejecutada	100 %

reducción y ahorro.		
5.1.4 Implantación de sistemas para una optimización del alumbrado.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.5 Instalación de placas solares fotovoltaicas en edificios municipales para el autoconsumo.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.6 Terminar con los trabajos de cableado a la red.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.7 Promover charlas de eficiencia energética para edificios de viviendas (informar sobre ayudas existentes y distintas posibilidades de mejora de eficiencia)..	Unidad charla	100 %
5.1.8 Analizar y controlar los consumos energéticos y de climatización de los edificios municipales y centros escolares.	Unidad ejecutada	100 %
5.1.9 Fomentar la educación y la concienciación en cuestiones relacionadas con la generación de residuos, con la utilización de energías renovables...	Unidad de campaña	100 %
<b>5.2 Reducir el consumo de agua.</b>		
5.2.1 Mejorar las redes de distribución de agua para evitar pérdidas.	Unidad ejecutada	100 %
5.2.2 Gestión del agua en los parques y jardines municipales: sistema de riego más eficaces con las necesidades de los jardines y ahorro.	Gestión administrativa	100 %
5.2.3 Aprovechamiento de aguas subterráneas.	Unidad ejecutada	100 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. PROTEGER EL SUELO, EL AIRE, EL MEDIO HÍDRICO, LOS ECOSISTEMAS Y LOS PAISAJES.</b>		
<b>6.1 Protección del suelo, los ecosistemas terrestres y el paisaje.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
6.1.1 Mantenimiento de limpieza en el pinar y eliminación de la procesionaria.	Unidad de campaña	100 %
6.1.2 Fomento de parques más naturales.	Unidad ejecutada	100 %
6.1.3 Campañas de plantación en terrenos disponibles.	Unidad de campaña	100 %
6.1.4 Promover el entorno natural de la balsa, el pinar y los caminos y senderos como espacio de esparcimiento y de uso público para el ocio y el deporte.	Unidad de campaña	A partir del 80 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 7. SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN EN LOS VALORES DE SOSTENIBILIDAD Y PROMOVER LA IMPLICACIÓN DE LOS AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LA AGENDA 21 LOCAL</b>		
<b>7.1 Fomentar la discusión y consenso del Plan de Acción Social y de la Agenda 21 Local.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
7.1.1 Crear una comisión impulsora de la Agenda 21 Local.	Gestión administrativa	100 %
7.1.2 Identificar a las asociaciones con interés ambiental y de sostenibilidad y crear un Foro Ambiental para debatir y consensuar el Plan de Acción Ambiental.	Gestión administrativa	100 %
7.1.3 Publicar y difundir la Agenda 21 Local (difundir el Diagnóstico Ambiental, y la propuesta de Plan de Acción Ambiental entre los habitantes del municipio).	Unidad de campaña	100 %

<b>7.2 Informar y educar en los valores de la sostenibilidad al conjunto de la ciudadanía.</b>		
7.2.1 Desarrollar un programa de educación para la sostenibilidad en Centros Educativos, implicando tanto a los escolares como a sus familias.	Unidad de campaña	100 %
7.2.2 Publicar y difundir periódicamente la evolución de los indicadores ambientales del Municipio.	Unidad de campaña	A partir de 80 %
7.2.3 Realizar campañas de sensibilización con la población en general y la escolar (pagina web del Ayuntamiento, perfiles de redes sociales oficiales, revista municipal 'Ardui'...)	Unidad de campaña	100 %
7.2.4 Impulsar talleres de participación ciudadana de carácter anual en los que la ciudadanía valore las acciones sostenibles desarrolladas durante el año anterior y transmita nuevas necesidades e ideas.	Unidad de campaña	100 %
<b>7.3 Impulsar campañas de educación ambiental focalizadas a temas concretos.</b>		
7.3.1 Promover concursos (fotográficos, literarios, etc.) sobre cuestiones concretas. Por ejemplo, la limpieza viaria (heces de animales domésticos, grafitis en elementos públicos...)	Unidad de evento	100 %
<b>8. POTENCIAR LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.</b>		
<b>8.2 Integrar criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administración local.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>
8.1.1 Realizar un Manual de Buenas Prácticas para las actividades del personal y el funcionamiento del ayuntamiento. El manual se realizará diferenciando las distintas áreas de acción municipal..	Edición Manual	100 %
8.1.2. Integrar criterios ambientales en la compra de productos y en la selección de proveedores	Unidad de compras sostenibles	100 %
8.1.3 Integrar criterios ambientales en todos los pliegos de condiciones para contrataciones o concesiones impulsadas desde el ayuntamiento.	Gestión administrativa	100 %
8.1.4 Puesta en marcha de criterios de ahorro y eficiencia energética e hídrica, así como buenas prácticas como reciclaje, en los edificios públicos.	Gestión administrativa	100 %
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 9. FOMENTAR ACCIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LAS ACTIVIDADES JUVENILES, EL CUIDADO PERSONAL Y ESPECIALMENTE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.</b>		
<b>9.1 Promover el envejecimiento activo fomentando la autonomía.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>

9.1.1 Promover actividades como talleres o cursos entre personas mayores sobre la necesidad de implementar hábitos saludables diarios (ejercicio, andar, alimentación)	Unidad de campaña	100 %
9.1.2 Dotar de medios físicos adecuados a los parques, para la práctica deportiva, y mantener su buen estado.	Satisfacción de usuarios	Mediante consulta
9.1.3 Organizar actividades deportivas con voluntariado.	Unidad ejecutada	100 %
9.1.4 Promover junto con Nasuvinsa o el Departamento de Ordenación del territorio y Vivienda un parque de viviendas tuteladas	Gestión administrativa	100 %
9.1.5. Promover acciones para la prevención de la violencia a través del empoderamiento de mujeres mayores.	Unidad de campaña	100 %
<b>9.2 Favorecer hábitos de vida preventivos y saludables.</b>		
9.2.1 Crear un servicio de comedor social domiciliario para personas mayores.	Unidad ejecutada	100 %
9.2.2 Realizar campañas de información contra adicciones (juego, drogas, pornografía)	Unidad de campaña	100 %
9.2.3 Crear un programa de colaboración entre los Servicios de Juventud y Área de Cultura y Euskera, con el objetivo de implicar de manera activa a la juventud en la vida de la comunidad y específicamente en la vida cultural de la localidad.	Unidad de campaña	100 %
9.2.4 Realizar campañas y actividades para el fomento de relaciones afectivas saludables y prevención de la violencia de género en jóvenes.	Unidad de campaña	100 %
<b>9.3 Favorecer la convivencia social.</b>		
9.3.1 Crear asociaciones para promover el voluntariado de acompañamiento de personas mayores. Compartir e intercambiar tiempo (campaña “adopta un abuelo/a”).	Satisfacción de usuarios	Mediante consulta
9.3.2 Crear un servicio de ayuda a la limpieza en las viviendas de personas mayores e incapacitadas	Unidad ejecutada	Mediante consulta
9.3.3 Fomentar la convivencia de las personas mayores (cohousing). Informar a la población.	Unidad ejecutada	100 %
9.3.3 Crear un Centro de Día en Zizur.	Unidad ejecutada	100 %
9.3.4 Negociar con MCP las modificaciones pertinentes en frecuencia y recorridos en las líneas del TUC para una mejor conexión entre los tres núcleos urbanos de Zizur Mayor y con Pamplona. Además de la posibilidad de conectar también con Cizur Menor, desde una perspectiva de género.	Unidad ejecutada	100 %
9.3.6 Fomentar la compra colectiva de energía para que sea más rentable.	Gestión administrativa	Variable
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 10. MEDIDAS PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS</b>		
<b>10.1 Mitigación y adaptación.</b>		
<b>ACCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE ÉXITO</b>

10.1.1 Realizar un estudio de viabilidad sobre la implantación de los diferentes sistemas de ahorro energético (aislamientos térmicos, placas solares, etc.) en edificios municipales.	Redacción estudio	100 %
10.1.2 Dotar a los edificios municipales (docentes, almacenes, etc.) de energía fotovoltaica y solar térmica.	Unidad ejecutada	100 %
10.1.3 Incorporar al parque móvil municipal (Policía Municipal, servicios urbanísticos, SAD...) vehículos que sean más amables con el medio ambiente (eléctricos, híbridos...).		
10.1.4 Promover medidas fiscales o bonificaciones en el IVTM para la compra de vehículos eléctricos/ECO o híbridos.	Unidad de campaña	Variable
10.1.5 Instalar puntos de recarga eléctrica para vehículos en diferentes puntos del municipio	Unidad ejecutada	Variable
10.1.6 Potenciar la implantación de placas solares en edificios particulares.	Unidad ejecutada	Variable
10.1.7 Subvencionar reformas que impliquen mejoras en aislamiento y/o regeneración urbana.	Unidad ejecutada	Variable
10.1.8 Incidir en la reducción del consumo de plásticos mediante campañas de formación (ventas a granel, talleres en colegios...)	Unidad de campaña	100 %